

January 2011

## Responsabilidad social de la medicina de mascotas en la salud pública: una reflexión necesaria

Édgar Gustavo Gutiérrez Vélez

*Universidad de La Salle, Bogotá, [eggutierrez@lasalle.edu.co](mailto:eggutierrez@lasalle.edu.co)*

Follow this and additional works at: <https://ciencia.lasalle.edu.co/ruls>

---

### Citación recomendada

Gutiérrez Vélez, É. G. (2011). Responsabilidad social de la medicina de mascotas en la salud pública: una reflexión necesaria. *Revista de la Universidad de La Salle*, (55), 183-188.

This Artículo de Revista is brought to you for free and open access by the Revistas de divulgación at Ciencia Unisalle. It has been accepted for inclusion in *Revista de la Universidad de La Salle* by an authorized editor of Ciencia Unisalle. For more information, please contact [ciencia@lasalle.edu.co](mailto:ciencia@lasalle.edu.co).

# Responsabilidad social de la medicina de mascotas

en la salud pública:  
una reflexión necesaria

Édgar Gustavo Gutiérrez Vélez\*

## ■ Resumen

El crecimiento urbano en Colombia se ha manifestado de manera especial en los últimos años, lo que se puede demostrar con el cambio importante en las densidades de población, con registros de desplazamiento del sector rural al urbano, según los cuales, cerca del 70% de la población vive en las ciudades, en comparación con la población urbana de quince años atrás, que estaba calculada en un 58%. A este crecimiento viene ligado el aumento en la adquisición y tenencia de mascotas, que hacen parte del entorno familiar y social; a este vínculo humano-animal se debe agregar el hecho, innegable, de la presencia subyacente de las enfermedades zoonóticas, situación que deriva, por lo tanto, en un compromiso de quienes velan por la salud pública, unido a la responsabilidad de los profesionales de la medicina veterinaria que ejercen su práctica profesional en animales de compañía.

**Palabras clave:** zoonosis, vínculo, salud pública, transmisión, mascota.

\* Director de la Clínica Veterinaria de la Universidad de La Salle. Médico veterinario de la Universidad Nacional de Colombia. Especialista en Medicina Interna de la Universidad de La Salle. Magíster en Docencia de la Universidad de La Salle. Magíster en Ciencias Veterinarias de la Universidad de La Salle. Correo electrónico: [eggutierrez@lasalle.edu.co](mailto:eggutierrez@lasalle.edu.co)

## Introducción

Hasta la fecha se calcula la población canina de Bogotá en 775.000 perros, y de estos, hay cerca de 90.000 sin propietario responsable —perros callejeros— (*El Tiempo*, 2010). Dependiendo del contexto, estas cifras pueden generar diferentes reacciones: de bienestar o de preocupación; para la situación que se plantea en este artículo, las cifras presentadas y los riesgos que implican deben causar una gran preocupación, y además, obligan a la toma comprometida de conciencia, junto con la elaboración de una propuesta inmediata para reaccionar frente al problema de la tenencia responsable de mascotas y la responsabilidad moral-ético-profesional de los médicos veterinarios en la prevención y control de las enfermedades zoonóticas.

La tenencia de animales de compañía ha venido creciendo de manera notoria y esto se atribuye a las múltiples funciones que puede cumplir una mascota: guardia, compañía, incentivo para el ejercicio, sustituto familiar, zooterapia, exhibición, deporte, sin embargo, a cambio de estos beneficios existen riesgos tales como las enfermedades zoonóticas.

En virtud de lo anterior, es comprensible que se hayan establecido numerosos vínculos entre los hombres y sus mascotas, de ahí que se hace necesario revisar algunos elementos, y el primero es la comprensión del significado del término *vínculo*. Este viene de la palabra *atar*, derivado del latín *vinculum*, y se traduce como la unión de una persona o cosa con otra.

La palabra hace referencia a una atadura duradera, es una *estructura* que envuelve, va más allá de un simple compartir, lo que termina siendo una experiencia emocional, una vivencia susceptible de ser registrada (Lévi-Strauss, 1969).

Este vínculo puede estar, en la mayoría de los casos, sellado hasta la muerte, frase que aquí se expresa en todo su sentido, dado que la convivencia de los humanos con las mascotas lleva implícito el riesgo de “contagio” con muchas de las enfermedades, propias de cada especie en particular, y algunas de estas patologías son realmente mortales. Aquí sí el vínculo se ajusta a la sentencia: “Hasta que la muerte los separe”.

Estas enfermedades que “vinculan” a los hombres con los animales, se conocen como *zoonosis*, y se han definido como enfermedades de tipo priónico, bacteriano, viral, fúngico o parasitario, que además son propias de animales vertebrados y que se pueden transmitir a los humanos (Krauss et ál., 2003).

Lo que expresado en términos concretos, hace referencia a las enfermedades con las cuales los animales “contagian” a los humanos. La anterior aseveración debe estar acompañada de una enorme preocupación y esta es: que la población en mayor riesgo de adquirir estas enfermedades está conformada por los niños, debido a su mayor contacto e interacción con las mascotas y otros animales (National Center for Infectious Diseases, 2001).

Además, es absolutamente necesario tener en cuenta que para que la transmisión de la enfermedad ocurra, basta con accionar algunos mecanismos primarios de transmisión que se dan por acontecimientos cotidianos simples, y es muy fácil que esto suceda en los niños, puesto que esos mecanismos son:

- Contacto directo
- Rasguños
- Mordeduras
- Inhalación
- Contacto con orina o heces
- Ingestión de agua o alimentos contaminados
- Contacto con artrópodos —hospedadores intermedios— (Rosenman, 1992)

Es tan seria la situación que en estudios de la Organización Mundial de Sanidad Animal (OIE) se estima que no menos del 60% de los patógenos humanos y

del 75% de las enfermedades de reciente aparición son enfermedades zoonóticas (FAO, 2009).

### **Enfermedades frecuentes**

Para este artículo se tendrán en cuenta únicamente algunas de las zoonosis de los perros y los gatos. Se considerarán las más frecuentes en nuestro país:

*Parasitosis gastrointestinal:* producida por la tenia, el acylostoma y la giardia, entre otros, la transmisión se hace por la ingestión de los huevos de estos parásitos, que se encuentran en la materia fecal de los perros. Para mejor comprensión de este ciclo, se hace necesario tener en cuenta que los perros dentro de sus costumbres de aseo suelen lamerse todo el cuerpo, incluida la región anal, y después pueden lamer la cara y la boca de sus propietarios o de los niños, y desde ese momento se está expuesto al contagio. Es importante aclarar que en el caso de las tenias se produce la enfermedad conocida como *hidatidosis*, que se caracteriza por la formación de quistes en el hígado y pulmón en humanos.

*Rabia:* la enfermedad es transmitida por un virus, el contagio es por mordedura y el virus se elimina por saliva, el cuadro clínico es de una encefalitis tanto en los caninos como en los humanos infectados.

*Brucelosis:* es de origen bacteriano, los perros eliminan el microorganismo por flujo vaginal y por orina, produce alteraciones reproductivas y del tracto genital (abortos en la hembras y en los machos orquitis), produciendo en humanos la fiebre de Malta.

*Leptospirosis:* se contagia principalmente por la orina de los perros. Aunque también puede suceder por lamido, la enfermedad se manifiesta con graves afecciones del riñón y del hígado del canino. En el humano produce fiebre, dolores musculares, articulares, hemorragias e insuficiencia renal y hepática.

*Dermatofitosis:* afectan tanto al gato como al perro, y de estos se transmiten al hombre. Son tiñas (micosis) cutáneas muy contagiosas, pueden tardar mucho tiempo para ser curadas, requieren de un diagnóstico certero.

*Sarnas*: enfermedad producida por ácaros. El contagio se produce por contacto con el animal enfermo. Produce un prurito intenso con pérdida de pelo en el canino, se asocia su contagio con el hacinamiento, mala nutrición y deficientes hábitos de aseo. En los humanos algunas de las lesiones que produce son pruriginosas dérmicas inguinales.

*Pulicosis*: corresponde a la infestación por pulgas. La pulga del perro en algunos casos también puede parasitar al humano. Además del cuadro clínico de lesiones en la piel, por la picadura de la pulga pueden producirse otras enfermedades.

*Pasterellosis*: se produce por mordedura o contacto con la cavidad oral de los perros, pues este microorganismo está presente en su boca. También puede existir transmisión por vía respiratoria o digestiva. Produce en el humano un cuadro septicémico.

*Bartonellosis*: conocida como la enfermedad del arañazo del gato, de fácil contagio a través de un rasguño causado por estas mascotas, cursa con cuadro febril y linfadenopatías en humanos.

*Toxoplasmosis*: producida por un parásito, del cual el gato es el huésped definitivo, el humano puede infectarse por ingestión directa de quistes o por ingestión de carne o verduras crudas infestadas y cocinadas en forma deficiente.

Se han presentado en esta parte final del artículo una serie de enfermedades, susceptibles de ser adquiridas por el contacto con las mascotas, sus secreciones, sus parásitos o por su mordedura y rasguños.

Pero no basta con hacer un listado que llene de pavor ante la tenencia de una mascota, lo que se hace necesario es contar con la consulta, el apoyo y la orientación del profesional veterinario, que comprometido con la comunidad, la salud pública y el bienestar de los animales de compañía, puede y debe llevar a la población, planes de prevención de estas enfermedades a través de programas de vacunación, control de parásitos tanto externos como internos, además del control de las plagas que puedan actuar como vectores, difundiendo la tenencia responsable de mascotas, denunciando ante las autoridades las

enfermedades de obligada declaración y poniendo al servicio de la comunidad toda su capacidad profesional y social.

## Conclusión

Debido a la mayor movilidad de humanos y animales, al comercio de mascotas, al uso indiscriminado de medicamentos (farmacorresistencia), a la automedicación, la modificación del medio y al comercio con animales, las zoonosis se han empoderado y su control puede llegar a presentar serias dificultades, lo que exige un serio y permanente compromiso de los propietarios de mascotas, de los médicos veterinarios especialistas en animales de compañía, de epidemiólogos, de la industria y de las autoridades sanitarias, para mantener un control importante y permanente sobre estas enfermedades, ya que para estas no existen fronteras.

## Bibliografía

- El Tiempo*. (2010). Nestlé-Purina. Septiembre.
- FAO (2009). *La larga sombra del ganado: problemas ambientales y opciones*. Roma.
- Krauss, H. et ál. (2003). *Zoonoses. Infectious Diseases Transmissible from Animals to Humans* (3rd ed.). Washington: American Society for Microbiology.
- Lévi-Strauss, C. (1969). *Las estructuras elementales del parentesco*. Buenos Aires: Paidós.
- National Center for Intectious Diseases (2001). *Bacterial Zoonoses Branch*. Recuperado de <http://www.cdc.gov/ncidod/dvbid/misc/bzb.htm>.
- Rosenman, K. (1992). *Zoonoses-Animal Can Make you Sick*. Lansing: Michigan State University. Recuperado de <http://www.cdc.gov/nsad/docs/d000701-d000800/d000752/d000752.html>.